

**RESOLUCIONES ADOPTADAS EN SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO No. 031 REALIZADA EL 17 DE NOVIEMBRE DE 2021.**

**RES-SO-031-No.109/2021**

**INFORME JURÍDICO ACERCA DEL REEMPLAZO DEL PERSONAL DOCENTE QUE CORRESPONDE POSESIONAR PARA EL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación, quien tiene el voto delegado del Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephanie Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento del informe jurídico acerca del reemplazo del docente que debe ser posesionado en el Consejo Académico Universitario, en atención a la renuncia presentada por la Mgs. María José Narvaez; y aprobar la recomendación realizada por la Dirección de Procuraduría en dicho informe. En consecuencia, se resuelve titularizar como Representante de Docentes Principal al Mgs. Pablo Edilberto Melo Coy, a partir de la presente fecha.

**RES-SO-031-No.110/2021**

**PROPUESTA PARA LA OFERTA ACADÉMICA DE LA CONVOCATORIA MAYO 2022**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación, quien tiene el voto delegado del Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Mgs. Pablo Melo; Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- El Consejo Académico Universitario aprueba la apertura de los Programas Académicos para la convocatoria mayo 2022, mismos que serán impartidos en modalidad virtual; así también aprueba la propuesta de cronograma de actividades respectivo. Se exceptúa de esta aprobación al programa de Maestría en Conflicto Negociación y Paz, hasta obtener la aprobación correspondiente por parte del Consejo de Educación Superior -CES-. Los programas y el cronograma aprobados son los siguientes:

- ✓ Especialización en Garantías Jurisdiccionales y Reparación Integral
- ✓ Maestría en Derecho mención Notarial y Registral
- ✓ Maestría en Derecho con mención en Derecho Procesal Administrativo y Litigación
- ✓ Maestría en Derecho Penal y Litigación Oral
- ✓ Maestría en Prevención y Gestión de Riesgos
- ✓ Maestría en Victimología y Justicia Restaurativa
- ✓ Maestría en Conflicto Negociación y Paz

- ✓ Maestría en Gestión Pública
- ✓ Especialización en Gestión Pública
- ✓ Maestría en Administración Tributaria
- ✓ Maestría en Gestión de las Finanzas Públicas
- ✓ Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con mención en Política Exterior
- ✓ Maestría en Relaciones Internacionales y Diplomacia con mención en Movilidad Humana
- ✓ Maestría en Modelamiento Prospectivo para la Toma de Decisiones

ACTIVIDADES	DESDE	HASTA
Difusión de Oferta Académica y postulaciones	viernes 19 de noviembre	lunes 31 de enero
Primera ampliación de las postulaciones	martes 01 de febrero	lunes 14 de febrero
Evaluación hoja de vida y carta motivación		viernes 18 de febrero
Prueba de aptitud	miércoles 23 de febrero	viernes 25 de febrero
Entrevistas	miércoles 09 de marzo	viernes 11 de marzo
Aprobación de informe de admisión (CAU)		miércoles 23 de marzo
Publicación lista de admitidos		miércoles 23 de marzo
Matrículas ordinarias	jueves 24 de marzo	viernes 22 de abril
Postulaciones a beca	martes 29 de marzo	jueves 31 de marzo
Matrículas extraordinarias	sábado 23 de abril	viernes 29 de abril
Inicio clases		viernes 13 de mayo
Inducción		jueves 12 de mayo
Receso académico agosto 2022	lunes 15 de agosto	viernes 26 de agosto
Inicio de clases del receso académico		lunes 29 de agosto
Segundo receso académico diciembre	lunes 19 de diciembre	viernes 30 de diciembre
Inicio de clases del receso académico		lunes 02 de enero 2023

- Tomar conocimiento de la estrategia de comunicación para la convocatoria mayo 2022 presentada por el Lcdo. Diego León, director de Comunicación Social; y, se dispone reformular dicha propuesta sobre la base de las observaciones dadas por los miembros del Consejo Académico Universitario para su posterior aprobación.
- Tomar conocimiento del informe sobre la viabilidad de la ampliación de las políticas de descuentos en colegiatura de la oferta académica mayo 2022, presentado por la Mgs. Jéssica Chávez, directora Financiera; y, en consecuencia, aprobar las recomendaciones planteadas en dicho documento a excepción de la recomendación referente a la reforma de la política de becas y ayudas económicas. Adicionalmente, incluir el descuento del 5% por pronto pago, para los admitidos que paguen el valor

total de la colegiatura los primeros 15 días del período de matrículas ordinarias mediante transferencia bancaria o pago en ventanilla.

**Razón.-** siento por tal que, en este punto no vota la delegada de representante de servidores y trabajadores alterno Srta. Estephanie Morcillo, al ser un tema eminentemente académico.

#### **RES-SO-031-No.111/2021**

#### **CONFORMACIÓN DE LA COMISIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN INTERNA**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación, quien tiene el voto delegado del Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Mgs. Pablo Melo; Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephanie Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar la conformación de la Comisión General de Evaluación Interna con los siguientes miembros:
  - **Escuela de Relaciones Internacionales:** Dra. Isabella Giunta
  - **Escuela de Derechos y Justicia:** Mgs. Diego Núñez
  - **Escuela de Prospectiva Estratégica:** Mgs. Adriana Delgado
  - **Escuela de Gobierno y Administración Pública:** Dr. Xavier Barragán
  - **Escuela de Seguridad y Defensa:** Dra. Johanna Espín
  - **Escuela de Economía Pública y Sectores Estratégicos:** Dra. Tatiana Pérez
  - **Representante del Personal Administrativo:** Mgs. Ximena Garbay
  - **Representante de los Estudiantes:** Srta. Paola Doménica Jaramillo Coronel, de la Maestría en Derecho con mención en Derecho Procesal Administrativo y Litigación (2021-2022)

#### **RES-SO-031-No.112/2021**

#### **INFORME DE COSTOS DE PROGRAMAS ACADÉMICOS MODALIDAD EN LÍNEA**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación, quien tiene el voto delegado del Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, Mgs. Pablo Melo, Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento y aprobar el informe de costos de programas académico modalidad en línea, presentado por la Mgs. Jéssica Chávez, directora Financiera.

**Razón.-** siento por tal que, en este punto no vota la delegada de representante de servidores y trabajadores alterno Srta. Estephanie Morcillo, al ser un tema eminentemente académico.

**RES-SO-031-No.113/2021**

**AJUSTES CURRICULARES SUSTANTIVOS Y NO SUSTANTIVOS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN PLANIFICACIÓN Y PROSPECTIVA MULTISECTORIAL**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación, quien tiene el voto delegado del Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros; Mgs. Pablo Melo; Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Aprobar los ajustes curriculares no sustantivos; y, solicitar al Consejo de Educación Superior -CES-, la aprobación de los ajustes curriculares sustantivos propuestos para el programa de Maestría en Planificación y Prospectiva Multisectorial.

**Razón.-** siento por tal que, en este punto no vota la delegada de representante de servidores y trabajadores alterno Srta. Estephanie Morcillo, al ser un tema eminentemente académico.

**RES-SO-031-No.114/2021**

**SOLICITUD DE NOMBRAMIENTO DEL REPRESENTANTE DE LOS Y LAS DOCENTES EN LA COMISIÓN DE VIOLENCIA DE GÉNERO DEL INSTITUTO DE ALTOS ESTUDIOS NACIONALES -IAEN-**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación, quien tiene el voto delegado del Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, Mgs. Pablo Melo, Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephanie Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

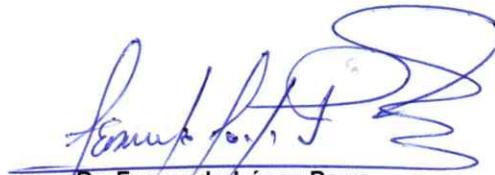
- Designar a la Dra. Alexandra Clavijo como representante de los y las docentes en la Comisión de Violencia de Género del Instituto de Altos Estudios Nacionales -IAEN-, en reemplazo de la Dra. Tatiana Bichara.

**RES-SO-031-No.115/2021**

**CONOCIMIENTO DE LA CARTA REMITIDA POR LOS DOCENTES MARÍA HELENA CARBONELL Y TOMÁS SÁNCHEZ JAIME**

Con los votos favorables de: Dr. Fernando López Parra, en su calidad de rector, quien preside la presente sesión; Dr. Jhoel Escudero, en su calidad de vicerrector; Dr. Kléber Mejía, decano de la Escuela de Gobierno y Administración Pública; Mgs. Jaime Calderón, coordinador general de investigación, quien tiene el voto delegado del Dr. Daniel Pontón, decano de la Escuela de Seguridad y Defensa; en su calidad de representantes de docentes: Dr. Paúl Cisneros, Mgs. Pablo Melo, Mgs. Grace Tamayo, quien tiene el voto delegado de la Dra. Lorena Herrera; y, Mgs. Gualdemar Jiménez; como representante de servidores y trabajadores alterno: Srta. Estephania Morcillo, se toma la siguiente resolución por unanimidad del quorum presente:

- Tomar conocimiento de la carta remitida por los docentes María Helena Carbonell y Tomás Sánchez Jaime.



**Dr. Fernando López Parra**  
**RECTOR**  
**PRESIDENTE DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**



**Abg. Juan Maldonado Subía**  
**SECRETARIO GENERAL**  
**SECRETARIA DEL CONSEJO ACADÉMICO UNIVERSITARIO**